SALVADOR ALVARADO

EL PROBLEMA DE MEXICO



El Problema de México.

El pueblo mexicano ha ido de revolución en revolución, siempre esperando poner término a sus males con el triunfo de cada movimiento revolucionario.

Al iniciarse una revolución, sus promotores tratan de justificar su actitud y obtener el apoyo de la opinión pública para triunfar, pintando la situación tan negra como les es posible; y catalogando los errores, torpezas y crímenes del grupo que se ha adueñado del poder, prometen ponerles fin por medio de una serie de reformas que harán la felicidad de la Nación.

Los cargos que se han hecho en estos casos a los gobiernos, casi siempre han sido justos y rara vez exagerados, pues los gobiernos que hemos tenido se han hecho acreedores a ellos.

A primera vista parece que con derrocar a un gobierno malo todo se remedia y esto ha dado lugar a que el pueblo, cansado de sufrir en ciertas épocas, siga a cualquier caudillo revolucionario, sin importarle lo que venga después: lo que

le importa es quitarse de encima aquel gobierno, pensando que nada puede ser peor.

¿En qué consiste, que a pesar de haber triunfado tantos movimientos revolucionarios no se haya encontrado la fórmula que satisfaga las aspiraciones de la mayoría del país y haga imposibles nuevos trastornos?

Existe el hecho de que el caudillo y el grupo director de una nueva revolución triunfante no cumplen lo que han ofrecido. El General Díaz, por ejemplo, enarboló en contra de las reelecciones del Presidente Juárez la bandera de no reelección y sin embargo no hemos tenido en México un Gobernante que se haya perpetuado en el poder tanto como él.

Madero enarboló en contra de la perpetuación del General Díaz en el poder, la bandera de sufragio efectivo y no reelección, y los que a su muerte dijeron recoger su herencia política, consideran hoy como un enemigo al ciudadano que se atreve a manifestar sus preferencias por algún candidato que no sea del agrado del Presidente.

La respuesta a la pregunta anterior parece a primera vista ser que los revolucionarios no cumplen sus promesas; pero éste es un hecho que no nos revela la causa y que nos obliga a hacernos esta otra pregunta: ¿Por qué los revolucionarios no cumplen lo que ofrecen?

¿Es acaso porque cada caudillo revolucionario es un malvado, un perverso, un tipo anormal, producto de un temperamento aislado, único y propio? Entonces, ¿cómo se explica que un solo hombre malo pueda tiranizar a millones de hombres buenos? Como esto no puede ser, los revolucionarios nos hemos preocupado por averiguar las causas cuando hemos comprobado que un simple

cambio de hombres en el poder no remedia nuestros males. El fracaso de los hombres que la revolución lleva al poder no es ni puede ser el fracaso de la revolución: la revolución existe en los espíritus y existirá mientras no se satisfagan los anhelos de bienestar, de progreso y de justicia de la sociedad.

Ese anhelo no satisfecho, hijo legítimo del amor a nuestra raza y a nuestra patria, nos mantiene a los revolucionarios con la misma fé y el mismo entusiasmo de los primeros días y nos obliga a estudiar e investigar hasta que la luz se hace en nuestras conciencias y nos damos cuenta de que el mal es más profundo de lo que a primera vista nos pareció, cuando iniciamos en 1910 esta gran revolución.

Entonces creímos que con cambiar el personal de la administración pondríamos fin a los males de la tiranía y hoy, después de diez años de luchas, de sufrimientos, de destrucción y de ruina, nos encontramos con que estamos haciendo exactamente lo mismo que se hacía durante el Gobierno del General Díaz, con la única diferencia de que los hombres que hoy están en el poder tienen otros nombres y sus procedimientos son más crudos.

El conocimiento de la extensión y la profundidad del mal no nos desalienta. Por el contrario, la inmensidad de la tarea para ponerle remedio nos hace redoblar nuestros esfuerzos, pues nos muestra en su magnitud las responsabilidades que pesan sobre nosotros por el simple hecho de ser mexicanos y de ser hombres.

Luchar contra las condiciones que estorban el progreso de México es nuestro deber y nuestro destino. No estamos obligados a triunfar, pero sí a combatir.

Tan someramente como me sea posible, voy a describir algunas de las condiciones de mi país y a mencionar algunas medidas para ponerles remedio, a fin de que esta crítica no se circunscriba al campo especulativo ni tenga carácter destructivo.

Deseo advertir que no soy un ciego adorador de las instituciones y las leyes. Sé cuán poco influyen en la marcha de las sociedades cuando no son la expresión de sus necesidades ni de las del alma de su raza. Pero en el caso de México, creo que el estado de la opinión y el progreso político que hemos logrado reclaman ciertas modificaciones en nuestra organización política y administrativa, para que ayuden al libre desarrollo de las fuerzas económicas y sociales, que están pugnando por remover las montañas de obstáculos que en su camino han arrojado cuatrocientos años de tinieblas, de opresión y de servidumbre y los efectos funestísimos de una formación y de una educación comunistas.

Principiaré por el presidencialismo, que causa de muchos males, es a la vez efecto de nuestra desorganización social.

El Presidente en México tiene un poder sin límites. A los defectos de nuestra constitución hay que añadir la circunstancia, funesta para la libertad, de que casi sin excepción desempeñan ese puesto los mismos jefes de los movimientos revolucionarios, habituados a usar de un despotismo patriarcal y militar que no reconoce más que el carácter y la voluntad del que lo ejerce.

El Presidente dispone del Ejército, sin ley ni reglamento que normen su ingerencia en esta institución: él hace los ascensos, confiere los mandos, distribuye las recompensas y acuerda los

castigos, exactamente como lo hiciera cualquier caudillo oriental.

El dispone de toda la administración civil a su antojo y capricho. Lo mismo nombra un Ministro que un gendarme. Él resuelve personalmente desde la concesión para construir una línea ferroviaria hasta el gasto de veinticinco centavos para pintar una ventana en el territorio más remoto de la República. El determina los impuestos y cambia a su antojo las tarifas aduanales, modifica las ordenanzas para la explotación del petróleo, de las maderas, de los metales, de la pesca, de las salinas, y acuerda las leyes para la navegación y decide de la jurisdicción de las aguas.

Él cambia a su antojo la ley de la moneda y emite papel moneda cuyo valor altera a su voluntad y cuando le place declara que ya no vale nada. Y cuando todo el mundo tira el papel que ya nada vale, declara que sí vale para pagar derechos aduanales, y luego cierra todos los bancos, y luego toma todas sus reservas, y luego se ponen restricciones a la libertad de exportar metales preciosos y luego se levanta la prohibición, sin que nadie sepa sino que se trata de "orden superior."

Él dispone a su antojo de todo el presupuesto de la Nación; él aumenta y disminuye sueldos, partidas, asignaciones.

Con esta suma de poder, él es quien hace las elecciones de senadores, diputados al Congreso General, gobernadores y diputados locales y magistrados. Para eso tiene a sus órdenes 100,000 soldados y para ello dispone de 200 millones de pesos al año y de todos los empleos civiles y militares, y de la resolución de todos los asuntos.

Esta tremenda concentración de poder hace

que la posición, la fortuna, la tranquilidad y la vida de cada habitante de México, nacional o extranjero, dependa de la voluntad de un solo hombre. Lo mismo es que sea banquero que jornalero, militar, profesor, comerciante, agricultor, o industrial o empleado, o pobre o rico, o mozo o viejo. ¿Sois militar o funcionario público? De una plumada se hace vuestra fortuna o vuestra desgracia. Sois hombre de negocios, banquero, industrial, comerciante o agricultor? Basta con una reforma a la tarifa para haceros rico o para haceros quebrar.

¿Quiere el Presidente arruinar a una región que produce algodón o henequén o plata o garbanzo o madera o chicle? Se elevan los derechos de exportación de los productos que se exportan, se declara libre de derechos la introducción de los similares extranjeros, hasta hacer imposible el negocio. ¿Quiere el Presidente hacer rico a un grupo de amigos? Es muy sencillo: fabrican papel, dinamita, telas, sombreros o cualquier artículo; y aunque no haya más que una pequeña fábrica en todo el país, se suben los derechos y todo un pueblo paga su dinero a unos cuantos favorecidos. Pero que no se le ocurra a uno de ellos tener una opinión propia que disguste al Sr. Presidente, porque su industria perece en veinticuatro horas; del cielo baja un rayo, en forma de decreto que declara la libre introducción del artículo de que se trata.

Se preguntará cómo puede suceder esto, si hay un Congreso y una Corte Suprema y Estados Soberanos, con sus gobiernos propios cámaras y tribunales.

No debe olvidarse que el Presidente dispone de grandes sumas de dinero y de todos los em-

pleos, gajes, concesiones y mercedes para conseguir lo que desee por medio de la intriga y el soborno; pero si acaso fallan estos poderosos recursos acude a las evangélicas persecuciones del Sr. Mausser o de la Sra. Colt. De este poder absoluto no puede resultar más que el envenenamiento de toda la vida pública y aún de gran parte de la privada del país que lo soporta. Al grado de poder de que disfruta un hombre, tiene que corresponder el grado de intrigas, de bajezas, de adulación y de indignidades que hierven en torno suyo para lograr su favor, que cada vez se obtendrá menos directamente, pues cada favorito y cada persona influyente tienen a su vez favoritos y protegidos, que a su vez tienen los suyos, y así indefinidamente, como en círculos concéntricos, se va difundiendo el virus de la corrupción hasta que infecta todo el organismo nacional.

No hay exageración ni pesimismo al decir esto, que no es sino una dolorosa verdad. A veces sucede que cuando no hay dinero en la Tesorería General de la Nación para pagar a los inválidos de la guerra, ni a los maestros de escuela, se pagan de preferencia órdenes misteriosas al amante de la lavandera de la querida de un fafavorito.

Con todo llega la época en que se acerca el día en que termina el período del Presidente. ¿Pero cómo dejar el poder para no ser más que un ciudadano igual a los otros, sin mando y sin dinero y sin honores? Imposible; todo menos esto. Y para no abandonar ese poder tan grande se desparrama el oro a manos llenas, y se interviene en toda elección, ya municipal, ya de diputados, ya de gobernador. Se ponen en juego todos los resortes para colocar en tod[illegible]

puestos de elección a los de confianza. Se depura la Administración y el ejército y la Marina de todo elemento que cometa el delito de opinar, y se destruye todo obstáculo que impida la realización de las maniobras que se preparan.

¡Conmigo o contra mí! Tal es la divisa. Si estáis conmigo, tendréis comisiones, empleos y favores, mando y dinero; si no secundáis mis planes, sois un enemigo y podeis esperar la calumnia, la miseria y las persecuciones.

Pero es que hicimos una revolución precisamente en contra de una dictadura igual a la que se trata de implantar y nosotros mismos fuimos a levantar el ánimo de los ciudadanos para que empuñaran el arma e hicieran respetar sus derechos conculcados....

¡Eso no vale nada; lo que importa es salvar a la Patria!

¿Mas cómo vamos a emplear los mismos procedimientos que combatimos, después de haber matado nuestras guerras civiles a cientos de miles de mexicanos, después de haber dejado en la orfandad a un número todavía mayor de niños, haber sembrado por doquier la ruina y haber puesto el país en peligro constante de sufrir una guerra extranjera?

¡Todo eso no interesa; lo que importa es salvar a la Patria!

Sí, pero tenemos que cumplir las promesas de la revolución, y restablecer los bancos, y arreglar nuestras deudas, y difundir la educación, y reformar nuestras leyes, y aliviar los impuestos, y organizar el Ejército y la Administración Pública, y hacer carreteras y puertos y mil cosas más....

¡Nada de eso es urgente; lo que importa es salvar a la Patria!

Pero puede desatarse una nueva guerra civil....

¡Tenemos suficientes soldados para reprimirla!

Bien; pero esa nueva revolución puede dar pretexto a los intervencionistas para redoblar sus esfuerzos y podríamos poner en peligro al país de ir a una guerra extranjera.

¡Tanto mejor si viene! Así se redondean nuestros planes. Al venir un conflicto con una nación extranjera se consolidará nuestro poder y a todos los que no nos secunden los declararemos traidores en el manifiesto que es de rigor publicar en tales casos.

Y así se olvidan todos los compromisos, todas las necesidades más urgentes del país. No importa que no haya una sola escuela, que no haya higiene, que muera a puñados la gente en las epidemias. Suceda lo que suceda a nadie se dará atención sino a la tarea inmensa, tremenda y absorvente de no dejar el poder.

No dejar el poder es la obcesión, la locura de nuestros presidentes y para no abandonarlo organizan, no una administración atenta a las necesidades del país, sino una vasta conspiración con su natural cortejo de intrigas, de espionaje, de corrupción, de persecuciones, de asesinatos y de terror que trata de convertir a la República en un cementerio en donde nadie opine, ni piense, ni hable, ni estudie; donde toda dignidad, todo talento, toda personalidad sea un crimen; donde no quede otro camino a los ciudadanos que ser cómplices o rebeldes; donde no haya más que

una divinidad que adorar; el orden: ni más aspiraciones que salvar a la Patria.

El orden consiste en acatar la voluntad de nuestros presidentes sin juzgarla, sin opinar, sin pensar, cual si fuera un mandato divino; la salvación de la Patria consiste en que el presidente se muera de viejo en el poder y designe a su sucesor.

Como se ha visto, la acción del sistema presidencial, practicado en la forma que nosotros lo sufrimos, no puede ser más funesta para una nación. Mata el espíritu público, destruye en el hombre la confianza a sí mismo, la independencia, el carácter, la personalidad, la enegía, el espíritu de empresa, el valor civil, en una palabra, aniquila toda fuerza moral y toda excelencia de carácter, que son los factores a que deben su progreso las sociedades, hasta convertir el país en un verdadero pantano, de donde no salen ni pueden salir, otras emanaciones que las que acusan una profunda corrupción. Preciso es, pues abandonar el sistema. El parlamentarismo es el que nos conviene pero con las restricciones que eviten la caída en el otro extremo: el congresismo anárquico y destructor. Esas restricciones son fáciles de adoptar en vista de la experiencia que los pueblos latinos han recogido al practicar este género de gobierno, como España, Francia, Chile. Sin esas restricciones el parlamentarismo no nos daría buenos resultados, pues no poseemos el mismo carácter ni la educación política de los ingleses.

Vamos a tratar ahora del congresismo que padecemos.

Como nuestros presidentes dominan las elecciones, procuran a toda costa llenar las curules

con los individuos más anodinos, impersonales, serviles e ignorantes, a fin de que el Congreso no sea sino un instrumento para dar forma a sus actos y legalizarlos. Con esto podríamos concluir la pintura de nuestros congresos; pero sucede que al triunfar una revolución todavía no le es dado al Presidente perfeccionar su máquina electoral y suelen ser electos algunos Diputados de verdad. Cuando esto sucede, el Presidente inicia una serie de activos trabajos para anular la acción de aquellos, y para tal efecto no tienen fin las estratagemas y las intrigas. Quién recibe gratificaciones, quién empleos; otros, concesiones; los de más allá, resoluciones favorables en los ministerios para los asuntos que patrocinan.

Así sucede en realidad y al fin gana el Presidente; pues entre el hambre y las persecuciones y la influencia y el dinero, no son muchos los caracteres bien templados que escogen lo primero. Pero para mostrar los males que traería el predominio del Congreso, en la marcha de los negocios públicos, tal como hoy está integrado, vamos a suponer que todos sus miembros han sido electos por el pueblo. En su gran mayoría son hombrés ignorantes, *politiqueros* habilidosos, que todo lo que buscan en el puesto es su ventaja personal. De la porción de hombres instruídos no se puede sacar gran partido, porque su instrucción generalmente es de carácter literario y de orden especulativo, alejado en absoluto de las necesidades reales de la vida. Profesionistas casi todos, ignoran lo que se refiere a la agricultura, a la industria, al comercio, a la banca, a los transportes, a los impuestos, a la administración; y los que algo saben de cuestiones sociales, lo saben rudimentariamente y sin haberlo puesto en

práctica; lo saben por los libros, pues son víctimas de la funesta educación que han recibido y de la cual trataré en seguida.

Los hombres honrados que van al Congreso con las mejores intenciones, tampoco pueden hacer mucho por falta de preparación adecuada. Así, los trabajos de estas Asambleas son estériles y perjudiciales, pues su labor es nula de toda nulidad. Las discusiones se reducen a alardes de oratoria barata, para la cual la atmósfera es propicia: las galerías aplauden los discursos que están más recargados de citas históricas y de palabras altisonantes, y se juzga de la inteligencia de un diputado por su verbosidad y por su mayor o menor repertorio de citas de memoria. Casi siempre los debates degeneran en polémicas de carácter personal, pues a las características de la composición de éstas, en que ya se ha dicho que predominan los profesionistas, hay que agregar nuestro temperamento impresionable, imaginativo y apasionado.

Los períodos de sesiones son cortos, y a períodos de sesiones extraordinarias sólo el Presidente puede convocar, sin que el Congreso pueda tratar otros asuntos que los que marca la convocatoria, y el Presidente tiene buen cuidado de suprimir todo asunto que no sea de inmediato interés político para él. Resulta de esto que el Congreso no tiene tiempo más que de revisar a la carrera el presupuesto, cuya revisión resulta una farsa, pues aun en el supuesto de que el Congreso modifique las partidas, el Presidente hace lo que le acomoda, armado de las famosas facultades extraordinarias que el mismo Congreso le concede.

En una palabra: un Congreso formado mo-

diante el proceso electoral actual, con la composición que tiene y sometido al Presidente, bien puede suprimirse sin que el país se dé cuenta de ello.

Es necesario, pues, modificar su composición y atribuciones para que ejerza la función benéfica que de él se espera. A grandes rasgos, creo que deben adoptarse las siguientes medidas:

I.—Establecer la representación proporcional.
II.—Disminuir el número de los miembros.
III.—Separar la función técnica de la política.
IV.—Aumentar el término a cuatro años, eligiendo por mitad cada dos años.
V.—Aumentar los sueldos.
VI.—Exigir el requisito de vecindad efectiva.
VII.—Pagar por sesiones.

I. La representación proporcional es absolutamente indispensable para que estén representados hasta donde sea posible todos los elementos de la sociedad, especialmente los productores; los agricultores, comerciantes, industriales, obreros, banqueros, navieros, marinos, ingenieros, químicos, etc., sin que deje de haber militares, abogados, médicos y demás clases.

Tal como se integran, nuestros congresos resultan una reunión de personas que van a tratar de resolver una serie de asuntos de los cuales jamás habían oído hablar. Esto da el mismo resultado que daría el que, si faltando los músicos de la Opera Metropolitana, para substituirlos se tomara al azar un grupo de personas que tocaran. Probablemente serían todos muy buenas gentes, pero el auditorio tendría que huír a escape de semejante música.

II. Es necesario disminuir el número de representantes, porque mientras más numerosa es una asamblea menos trabajo hace; y la ineficacia del espíritu de multitud, que ya es perjudicial para esta clase de labores en una asamblea poco numerosa, lo es más cuantas más personas la componen. Con un Senador y dos Diputados por cada Estado sobraría personal, pues jamás se ha visto que una negociación privada tenga tan numeroso Consejo de Administración.

III. Es preciso separar la función técnica de la política. Para esto se necesita crear comisiones técnicas que asesoren a las comisiones del Congreso, y aun cuando la decisión final, es decir, la de carácter político, la tenga el Congreso mismo, la experiencia enseña que casi siempre se aprueba el proyecto de la comisión, que ya trae la sanción de la opinión pública, sabedora de que lo han hecho especialistas en la materia.

IV. Se necesita aumentar a cuatro años el período de los miembros del Congreso para que tengan tiempo suficiente de adiestrarse, pues se ha observado que en dos años apenas si conocen las prácticas parlamentarias; y conviene elegirlos por mitad para evitar que un Congreso compuesto exclusivamente de gente sin experiencia pierda muchos meses en adquirirla.

V. Aumentar los sueldos es conveniente, porque una posición lucrativa da lugar a que sea disputada y con esto se obtienen mejores elementos y se les da respetabilidad.

VI. Es necesario exigir la vecindad para que a cada Congreso vaya gente que esté en íntimo contacto con las ideas y las necesidades de su

localidad, y así se evita que una pandilla de politiqueros profesionales que habitualmente residen en la Capital monopolice las representaciones: estos políticos no tienen el menor cuidado de los intereses de sus representados y sólo usan el puesto para su provecho personal.

VII. Es preciso pagar por sesiones para evitar el grave daño que resulta al país de la falta de asistencia de sus representantes, sin que valga la excusa de enfermedad. El que esté enfermo que vaya a curarse a su casa. El Congreso no debe ser un asilo de enfermos, ni una casa de beneficencia para albergar inválidos de la voluntad.

Naturalmente, hay que dejar al Congreso la facultad de prolongar sus sesiones, y a la Comisión Permanente la de convocar a extraordinarias; sin pretender que éstas sean las medidas únicas y definitivas que deban tomarse, pues ésta es una eterna cuestión de estudio y evolución.

La desorganizacion Administrativa

No puede ser mayor la desorganización administrativa de mi país. Cubiertos los empleos, desde ministro hasta barrendero, sin más requisito que la adhesión ilimitada al Presidente o a sus favoritos, para nada hacen falta conocimientos, aptitudes, ni honradez.

Los empleos se obtienen y conservan por recomendaciones, por compromisos políticos, por amistad, por casualidad, y en muchas ocasiones mediante bajezas e indignidades o gracias a intrigas y chismes. Ni hay exámenes, ni escalafón, ni estímulos, ni ascensos, ni premios ni castigos. El hombre que ha obtenido un empleo sabe que todos sus conocimientos, todas sus aptitudes, toda su honradez, todos sus desvelos, no sirven de nada para conservar su puesto ni para ascender; tal vez mañana mismo sea lanzado a la calle para ser substituido por un favorecido o recomendado de la señora X o del señor H. Un empleado que no tiene ninguna seguridad de conservar su empleo y que de nada le sirven sus cualidades, necesariamente tiene que aprovechar de la mejor manera posible el tiempo para prevenirse contra un porvenir incierto, y de allí la corrup-

ción administrativa. ¿Cómo exigirle ni eficiencia ni honradez a un empleado que sabe que de un momento a otro le arrojan a la calle a morirse de hambre? Naturalmente, esta situación hace que el empleado no sea honrado y antes bien necesite ser astuto, intrigante y servil para prosperar dentro de ese funesto sistema.

La ciencia de la administración es desconocida en México. En vez de tratar los asuntos con la expedición y rapidez adoptadas en los negocios modernos, las oficinas públicas observan los mismos principios heredados de la complicada rutina oficial de la Colonia, o impuestos por el capricho de Presidentes, Ministros y Gobernadores el antojo de los otros o por las autoridades administrativas de orden inferior que se han ido sucediendo en el curso del tiempo. El resultado es una demora infinita, una confusión espantosa, un formulismo interminable, una serie inacabable de tremendas dificultades que estorban el despacho aun de los negocios más insignificantes. El asunto más trivial necesita un expediente en forma, y si se hubieran conservado todos los archivos de la República, no habría ya espacio en el territorio nacional para guardarlos.

En un país como México en que el Gobierno interviene minuciosamente en todos los actos del individuo, desde la cuna hasta la sepultura, en que nada puede hacerse, ningún paso darse sin tropezar a cada momento y en una forma u otra con autoridades u oficinas públicas de todas clases y de todos los órdenes, ya puede imaginarse el infranqueable obstáculo que semejante sistema de administración opone al libre desarrollo de la actividad en la agricultura, en la industria, en el comercio, en los negocios en general. El ma-

ñana de los mexicanos no nace del corazón del pueblo; procede de la ignorancia y del desacierto de sus gobernantes; ese fatídico mañana, que se eleva como un fatal escollo en el profundo y dilatado océano de memorial de sellos y contrasellos, de legalizaciones, firmas, rúbricas, tomas de razón, registros, autos, acuerdos, pedimentos, informes, en una palabra, en el bárbaro colosal expediente que forma la base del régimen administrativo en México.

La natural consecuencia de este desbarajuste es que la Administración sea lenta, embrollosa y retardataria y que para arreglar cualquier asunto con el Gobierno haya que perder, tiempo, dinero y paciencia y emplear montañas de papeles e influencias y recomendaciones para obtener una resolución cualquiera. De esa lentitud y de esas complicaciones se resienten todos los negocios y sufre tanto el país que puede decirse sin exageración que los obstáculos más serios que el pueblo mexicano tiene para su progreso son esos llamados gobiernos.

Es, pues, preciso poner coto a este mal estableciendo los cursos especiales, la carrera administrativa y el servicio civil con sus juntas calificadoras, su escalafón, sus exámenes, premios, castigos y seguros de vida y contra enfermades y accidentes, cuidando de no ascender sino a los que comprueben su aptitud para desempeñar el puesto que pretendan.

No debe premiarse la antiguedad con ascensos. Ningún mérito hay en no morirse durante muchos años. El pasivo, perezoso, indolente y rutinario debe permanecer en su puesto de barrendero aunque lo desempeñe toda su vida.

Los ascensos sólo deben concederse al ambi-

cioso, al enérgico, al hombre de acción, de carácter, de iniciativa, de espíritu de empresa, porque a esa clase de hombres debe exclusivamente sus progresos el mundo.

Una prueba innegable de que el pueblo mexicano es un empleado apto y honorable con otro sistema, la tenemos en el hecho de que durante la administración del General Díaz nuestro Servicio de Correos y Telégrafos era muy bueno y tenía un personal inteligente y muy apegado y muy leal a sus deberes, y casi nunca se supo de robos ni de corrupción. Esto se debia únicamente a que los ascensos se hacían por escalafón. Todos los empleados tenían que entrar de meritorios y lenta, pero seguramente, ir ascendiendo; y a pesar de que el sistema no era perfecto y no tenía casi ningún estímulo, produjo excelentes resultados.

Y sobre todo para qué se quiere mayor prueba de que el mexicano es un elemento de primer orden si se tiene en cuenta que a pesar de la horrible situación en que se encuentran hay empleados íntegros y competentes en la Administración.

Nuestra Increíble Corrupción Judicial

En México nadie gana un pleito en un Tribunal sin influencia, dinero o recomendaciones; si un litigante posee estas tres cosas no perderá jamás un pleito, por injusto y absurdo que sea lo que pretenda. ¿Es que los jueces mexicanos son más bribones que los de otros países? No; lo que pasa es que la judicatura no es una carrera. Los puestos son adjudicados por el mismo método que los demás empleos y los sueldos son misérrimos.

¿Cómo puede ser honorable un juez que no gana ni para cubrir sus necesidades más imperiosas, y que si da un fallo ajustado a la ley disgustará al personaje tal que apadrina a la parte perdidosa y al día siguiente hace que lo pongan en la calle? Este es un mal de las mayores consecuencias, pues la corrupción de los tribunales, que debieran ser el albergue de la justicia, contamina a la sociedad, la desmoraliza y enseña que nada hay puro ni respetable.

Debe hacerse una carrera de la judicatura, separarla de la política y pagarla espléndidamente. Con ello tengo la seguridad de que habrá justicia

tan pura y tan respetable como es posible entre los hombres

La prueba la tenemos en que ha bastado que sea el Congreso el que designe a los Magistrados de la Suprema Corte, y ya se ha notado una gran mejoría en aquel alto cuerpo, a pesar de que todavía no son inmovibles, pues sólo han sido elegidos por cuatro años, y a a pesar de que el Presidente de la República ha influído de modo determinante en su designación, ha bastado con que durante un período de cuatro años estuviesen a cubierto de los vaivenes de la política para que hayamos tenido ya dos grupos de Magistrados, rectos y honorables, aun cuando todavía por desgracia, sea el Presidente el que dice la última palabra en asuntos políticos o de trascendencia, pues como ya se dijo, procura mandar a la Corte a sus amigos.

El Ejercito

De esta institución podemos decir lo mismo que de los empleados civiles y los jueces. Es un instrumento para fines políticos en manos de nuestros todopoderosos presidentes. Con la férrea disciplina de Federico II que impone a nuestra Ordenanza, no corresponde a ningún militar discutir si una orden es justa o no lo es; no tiene más camino que obedecer o comparecer ante un Consejo de guerra extraordinario que lo juzga por desobediencia frente al enemigo. Y todos sabemos lo que esto quiere decir. Así, el ejército sirve para guardar el "orden" en las elecciones; para "apoyar" la soberanía de los Estados y para todo lo que convenga a nuestros amados presidentes.

Por supuesto que guardar el orden en las elecciones quiere decir que cada urna electoral esté custodiada por un piquete de soldados que sólo permiten votar a los empleados públicos, fervientes partidarios del candidato oficial, que generalmente es el mismo Presidente o su sucesor

escogido por él mismo. En cuanto a los que pretendan votar por algún otro candidato se les parte la cabeza a culatazos o a tiros, se disuelven los grupos de electores, acusándolos de promover desórdenes y escándalos.

Por lo que hace a la defensa de la "soberanía" de los Estados que la Constitución consagra, se procede a hacer la elección de poderes locales en la forma ya descrita, siendo los candidatos para Gobernador y para Diputados los escogidos y apadrinados por el Presidente: Una vez elegidos "por la soberana voluntad del pueblo", ahí están las fuerzas de la Federación para apoyarlos, conforme al Pacto Federal.

Pero si llega a suceder que en un Estado sale electo otro candidato que no sea el designado por el Presidente, pórque la fuerza de la opinión sea tan fuerte que ni con el apoyo de las tropas haya sido posible elegir al candidato oficial, entonces éste, aun cuando nó haya tenido ni el 10% de los votos, reune un grupo de sus amigos, que por sí y ante sí se declaran Congreso, preparan actas y documentos y proclaman a su vez Gobernador al candidato oficial quien pide auxilio al Jefe de las Fuerzas federales en el Estado ya con órdenes para apoyar al Gobernador "elegido, libre y espontáneamente por el pueblo."

A esto se le llama cumplir con el Pacto Federal y respetar la soberanía de los Estados, pues que las fuerzas federales no han tenido ninguna ingerencia en los asuntos interiores del Estado, como todo el mundo debe comprender, limitándose a guardar "el orden" en las elecciones y a apoyar al "gobierno legítimo" cuando éste ha solicitado su auxilio. Por supuesto que al otro gobernante

se le persigue por rebelde a las leyes y trastornador del orden público.

El Ejército Federal que existía a la caída del General Díaz, aunque de extracción revolucionaria, había tenido tiempo de instruirse, de depurar sus elementos en treinta años de paz y de reclutar en sus filas muchos y buenos oficiales técnicos del Colegio Militar de Chapultepec. No era, sin embargo, una máquina de combate; poco numeroso, sin Estado Mayor, sin servicio de administración, había sufrido la influencia funesta y corruptora de nuestros presidentes. El General Díaz nunca dió el mando de una brigada o división a un solo jefe. Los Generales fogueados en las guerras de Reforma y de la Intervención francesa y en las revueltas que siguieron hasta que el General Díaz ocupó el poder, eran muy viejos, y los Generales modernos habían ido ascendiendo por antiguedad y nunca mandaron más que un batallón de 600 a 900 hombres, a causa de que el General Díaz no se fiaba de nadie. Por eso sus Generales desconocían casi todos la liga de las armas y la conducción en campaña de grandes unidades de combate, y cuando entraron en la lucha no estaban preparados.

El actual Ejército, de reciente origen revolucionario, está compuesto casi en su totalidad de elementos veteranos y fogueados, es un excelente material para un ejército instruído, disciplinado y fuerte; pero desgraciadamente esto no preocupa a nuestros presidentes. Lo que les interesa es que todos sus componentes les sean personalmente adictos, y, como es natural, esa institución ha ido sufriendo la funestísima influencia de nuestro sistema presidencial. Allí no hay Estado Mayor, ni Junta Superior de Guerra, ni Secretaría ni

Administración. Allí no hay más que la voluntad del Presidente y la de sus favoritos, ni más política militar que la que a sus personales fines convenga.

Las consecuencias no pueden ser más desastrosas para la Nación.

Nuestros presidentes no quieren un Ejército instruído, organizado, económico y progresista que responda a la misión que en las sociedades de nuestros días le está confiada, no: lo que ellos quieren es una masa de hombres armados que dependa exclusivamente de ellos para emplearlos como un instrumento de su propiedad privada.

Es preciso pues, poner fin a este estado de cosas quitando al Presidente toda ingerencia directa en el Ejército.

- Entre tanto que podemos llegar al Gobierno por comisión, debe confiarse la política militar del país a una Junta Superior de Guerra y la administración a un ministerio cuyo Jefe-el Ministro de Guerra conforme al régimen parlamentario,-sea responsable de sus actos. Las demás medidas como reclutamiento, número, división territorial, armas, organización etc., son cosas de rutina, si se tiene en cuenta la experiencia adquirida en la última guerra, y sobre todo, esas son las atribuciones de la Junta Superior de Guerra.

Nuestra Marina de Guerra es otra muestra patente de la absoluta desorganización de la administración; barcos viejos, casi todos de andar muy lento, reparados siempre de prisa, casi sin municiones, sin práctica de tiro, su mantenimiento es costosísimo y sus servicios casi nulos, pues la administración de este departamento, como la de los demás, camina con la maravillosa velocidad de un caracol. Allí todo falta, nada

está en relación con su tiempo, muchos trámites, mucha papelería y nada más. Se han comprado en los últimos años varios barcos que no sirvieron. Unos eran de río y otros no pudieron andar de descompuestos. Lo natural hubiera sido comisionar a marinos para la adquisición de esos barcos; pues no señor; se comisionó a quienes jamás se habían embarcado.

Cualquier marino o simplemente hombre de sentido común, si tomara a su cargo ese departamento, lo primero que haría sería averiguar.

I. ¿Cuál es la longitud de las costas que hay que cuidar?

II. ¿Qué clase de función es la requerida de nuestra marina?

Y encontraría que nuestras costas son muy extensas; que la única vigilancia que necesitamos es contra los contrabandistas y que nuestra situación económica e internacional no nos permite pensar en escuadras, ni en acorazados, ni en caza-torpederos, ni en nada que se asemeje a la marina de una potencia; lo que necesitamos y podemos comprar y sostener es una docena de lanchas cañoneras guardacostas, de gran velocidad, y unos dos transportes de 1,000 toneladas.

Entretanto, nuestros abnegados marinos sufren y callan. Nada pueden hacer sino esperar el día en que haya en su país un gobierno de verdad que encomiende el manejo de este ramo del servicio a los marinos jóvenes, instruídos y ansiosos de trabajar con que cuenta nuestra armada

Lo que pasa en los Estados

En los gobiernos de los Estados pasa otro tanto de lo que sucede en el Gobierno Federal; la misma centralización, la misma ineficacia, el mismo desperdicio de tiempo, de dinero y de energía. También allí habrá que implantar la representación proporcional en los congresos, el servicio civil y simplificar la Administración lo más que sea posible, y sobre todo permitirles que desarrollen libremente sus fuerzas sin la ingerencia del Gobierno Federal en su vida interior, que hasta hoy ha sido muy perjudicial, pues las entidades federativas no han recibido ningunos beneficios de la Unión.

Impuestos abrumadores; nubes de empleados federales, ladrones y codiciosos generalmente; insolencias y atropellos de los militares; imposiciones de gobiernos contra su voluntad; despojo en favor de la federación de sus recursos naturales--aguas, bosques, minas,pesca, hidrocarburos salinas,etc.--y todo género de obstrucciones y dificultades, nada de cooperación, ni de ayuda, ni de auxilio: no hay noticia de que un solo Estado haya sido ayudado amplia y eficazmente en una sola ocasión.

Los municipios deben ser libres, pero libres de verdad, no como hoy lo son en la letra de la ley. Debe implantarse en ellos inmediatamente el gobierno por comisión, con la elección especializada es decir, para cada departamento un especialista de carácter general y no por barrios, con el derecho de iniciativa, prebiscito y revocación. Tal como hoy se gobiernan nuestros municipios, el sistema no puede ser más desastroso para los intereses de la comunidad, pues se elige, o el Gobernador impone, a un grupo de politítiqueros ignorantes, corrompidos y sin ninguna responsabilidad. Allí no hay ni puede haber subdivisión de labores, especialización de trabajo, ni se puede definir y hacer efectivas las responsabilidades, ni puede haber eficiencia y ahorro de tiempo y de dinero: aquello es una anarquía completa donde la única cosa organizada es el robo, sin que las excepciones sirvan sino para confirmar la regla.

Es preciso confiar el gobierno de la ciudad a hombres especialistas en Administración, que tengan antecedentes reconocidos de capacidad y de honradez, que tengan reputación que cuidar y que sean responsables de su manejo.

Seguir encomendando los intereses de la comunidad a esos grupos de politiqueros ignorantes y bribones, es un delito de los ciudadanos. Estoy seguro de que en todo el mundo no hay un solo hombre de empresa que esté dispuesto a confiar sus negocios a un grupo de políticos: no lo hará ni el fabricante, ni el comerciante, ni el naviero, ni nadie. El primero confiará la dirección y Administración de su negocio a un experto en la clase de manufactura que tenga, y lo mismo hará el comerciante, y el naviero buscará a un experi-

mentado capitán para ponerlo en su buque y ninguno de ellos, oídlo bien, ninguno de ellos daría empleo a nadie sin hacer un contrato o conservar el dominio de su negocio, que le permita en cualquier momento exigir responsabilidades, daños y perjuicios o meter en la cárcel a un empleado infiel; y sin embargo el fabricante, el comerciante, el naviero y todo el mundo cometen la estupidez de entregar los sagrados intereses de la comunidad a Alí Babá y sus cuarenta compañeros, sin ningún género de garantías.

El gobierno por comisión tuvo origen en Gálveston, Texas, con motivo del huracán que azotó la ciudad y que tantos daños le hizo. Ante la incapacidad de su Gobierno Municipal para hacer frente a una situación desesperada, los ciudadanos nombraron una comisión de hombres expertos en Administración y bien reputados para que se hicieran cargo de los asuntos de la ciudad en aquella emergencia. Después de algún tiempo, aquellos hombres, enérgicos y honrados a la vez que expertos, arreglaron admirablemente los negocios de la ciudad y cuando ya estuvo todo normalizado, los ciudadanos de Gálveston no quisieron volver más al antiguo sistema de los políticos. Reformaron su constitución, la legislatura del Estado lo aprobó, y desde entonces la ciudad está gobernada por una comisión de hombres cuya profesión es la de administrar; trabajan en su negocio y son hombres serios y de responsabilidad.

En vista de los espléndidos resultados obtenidos, más de trescientas ciudades de este país han adoptado el sistema, con ligeras variaciones en la forma, pero siempre conservando la organización de la comisión.

Des Moimes (Iowa,) es una de las ciudades que tienen constituciones más perfectas bajo esta forma de gobierno. Hay otras que han adoptado la misma organización que una sociedad por acciones; los ciudadanos se consideran accionistas, como en realidad lo son; eligen un Consejo de Administración y éste busca a un experto hombre de negocios y lo nombra gerente general. No recuerdo bien, pero creo que una de las ciudadades que han adoptado este sistema es Staunton Virginia, y parece que está la gente muy satisfecha.

La administración es una ciencia, como lo es la medicina. No hay pues, razón alguna para confiar los negocios de la ciudad, del Estado o del país a manos empíricas, como a nadie se le ocurre, al sentirse enfermo, llamar al primer político que pase para que lo cure. No hay ninguna razón para no administrar los intereses públicos como los privados: todo es cuestión de organización, es decir, de subdivisión del trabajo, de especialidades.

No hay mejor escuela de civismo que el gobierno de la ciudad. Allí los ciudadanos pueden conocer a fondo los asuntos públicos, yendo de lo pequeño a lo grande, de lo concreto a lo abstracto, de la ciudad a la nación. Alguien ha dicho en México que las ciudades no pueden gobernarse solas, que necesitan un gobierno centralizado en el gobernador del Estado para administrarse bien; pero quien tal afirma no sabe lo que dice, pues los habitantes de una ciudad que no son capaces de manejar sus intereses comunales, menos pueden tener participación como ciudadanos en los negocios públicos de su país, y por lo tanto ha-

bría que pedir a España que nos admitiera de nuevo como colonia.

El ideal que hay que realizar es el de administrar los negocios públicos, con la misma eficacia y la misma economía con que se administra una próspera negociación privada.

Si yo no pido el gobierno por comisión para implantarlo en los Estados y en el Gobierno General de mi país, es porque las condiciones reinantes en cuanto a instrucción, educación política y comunicaciones, no nos permiten todavía ejercer con rapidez la iniciativa, el plebiscito y la revocación en cuestiones generales, pero es la meta a que debemos aspirar para librarnos de los señores políticos a la moda actual.

Los impuestos y las tarifas

Los impuestos en México son bárbaros y antieconómicos; castigan a la agricultura, a la industria, al comercio, al esfuerzo, al trabajo, a la iniciativa.

Son muy gravosos si se tiene en cuenta el estado incipiente de nuestra producción. Son tan anticuados que todavía hay en vigor ordenanzas de la época colonial. Son sumamente complicados, pues los imponen la ciudad, el Estado y la Federación, sin que ninguna de las tres entidades tengan en cuenta lo que las otras dos hayan hecho o estén haciendo. Tan sólo las disposiciones de la Renta Federal del Timbre forman un voluminoso código que sería necesario estudiar algunos años para entender.

Como no hay catastro y las estadísticas no inspiran ninguna confianza, resulta que no hay base científica para adoptar algún sistema o escuela fiscal y la única medida que norma la política fiscal en la resistencia del contribuyente. Se le saca todo lo más posible, para ver hasta dónde aguanta, y como son tres las bombas de succión,

sin relacionarse una con otra, resulta que la agricultura, la industria, el comercio y toda actividad y todo progreso están amenazados de muerte, no teniendo el contribuyente más armas con que defenderse de esos tres voraces lobos que el soborno y el cohecho; y así, es interminable la cadena de ocultaciones, de mentiras, de fraudes a que se ve obligado a recurrir el hombre de empresa para salvar sus negocios de una muerte segura.

Llega a tal grado la anarquía y la desorganización en este ramo, que hay regiones enteras donde todo lo que se recauda no alcanza a cubrir los sueldos de los empleados recaudadores, y hay que completar cada mes lo que falta con dinero de la Tesorería General. Y hay que ver la nube de cobradores y vigilantes en nuestros mercados públicos, para arrancar el impuesto a los infelices niños y mujeres que venden verduras, especies y baratijas y cuyo capital en giro es generalmente de cincuenta centavos a diez pesos. Por supuesto que de lo recaudado gran parte se queda en manos de los cobradores; llega a la Tesorería Municipal muy poco y de allí sale para beneficiar a nuestros amigos, los señores políticos.

Es urgente hacer los catastros para tener una base científica, para implantar una política fiscal razonable y simplificar la recaudación.

La meta a que debemos aspirar es la de tomar para los gastos de la comunidad únicamente el aumento del valor del sueldo por el trabajo de la colectividad. Hay en el mundo un fuerte movimiento hacia ese fin, y para no citar muchos y lejanos lugares diré, que aquí muy cerca, en el Canadá, hay muchas ciudades que prosperan a pasos agigantados a causa de haber abandonado

el bárbaro y medioeval sistema de castigar el trabajo, el esfuerzo, la producción.

Con las tarifas nos pasa lo mismo que con los impuestos; no hay una junta de expertos que estudie este grave asunto y nadie sabe por qué se aumentan y se disminuyen y se quitan derechos y se cambian clasificaciones. Como en nuestro gobierno ultrapersonalista todo lo maneja el Presidente, éste cambia a su antojo las tarifas sin que le importe la trascendencia de esos cambios y modificaciones. Esta situación es igual a la que se crearía en un campo minado si se encomendara el manejo de los botones eléctricos para hacer estallar las minas a un grupo de dementes.

Cada disposición en materia fiscal y de tarifas produce una repercusión: puede arruinar regiones enteras, enriquecer a otras, matar industrias y crear otras; pero como nadie sabe a qué atenerse, reinan la falta de seguridad y el desconcierto. Cálculos moderados acusan que el pueblo Mexicano paga más de 400 millones de pesos al año para mantener una organización gurbernamental cuya misión es matar todo anhelo de progreso y adelanto y envenenar todo el organismo nacional con su funesta y maléfica influencia.

El Exceso de Legislacion

En México padecemos un exceso tal de legislación que nadie sabe cuántas leyes existen. Las hay vigentes desde la época colonial, y como todos los gobiernos han expedido algunas o muchas disposiciones, órdenes, circulares y adiciones, las leyes forman una maraña tal que es punto menos que imposible desenredarla. No hay nada más que pensar en que cada ley termina casi siempre con estas o parecidas palabras: "Quedan abrogadas todas las disposiciones que se opongan a esta Ley." Y es cuestión de los Sres. abogados el sacar a relucir una ley de cien años atrás y de la cual ya nadie se acordaba, para alegar que el artículo tal no se opone a tal o cual ley.

En esta materia, en la que hay un atraso espantoso, no se ha evolucionado. Las leyes son complicadísimas, en muchos casos contradictorias y siempre lentas; los juicios se pueden hacer durar indefinidamente, no siendo raros algunos que tienen de treinta a cuarenta años. Los juicios hereditarios y mercantiles que podrían resolverse en dos o tres audiencias, duran años, resultando que los bienes de la herencia o de la quiebra mo-

tivo del litigio, se pierden o se gastan en pago de albaceas, síndicos, procuradores, depositarios, peritos, alguaciles, etc. El mal más grave consite en que los que hacen las leyes no son los que las aplican y no hay nadie encargado de estudiar sus efectos en la práctica.

Este enorme recargo de leyes y la imposibilidad de aplicarlas en muchos casos, ha hecho que nadie las respete y que muchos traten dé eludirlas. Los efectos de este estado de cosas son desastrosos para el libre desarrollo de las fuerzas sociales, y sobre todo para la moral. Es preciso crear un Instituto de reformas político--sociales y una Comisión de Legislación que tengan por misión estudiar todas las leyes para depurarlas y hacerlas simples, sencillas, comprensibles y de fácil aplicación, y que estudien constantemente sus efectos y la manera de irlas acomodando a las necesidades siempre crecientes y siempre diversas a la Sociedad, para que no vuelvan a quedar retrasadas con respecto a la marcha de ésta, como hoy sucede.

De este Instituto y de esta Comisión deben salir los asesores para las comisiones del Congreso, a fin de que la función técnica de éste sea tan perfecta como es posible entre los hombres. En los Estados debe hacerse la misma limpia y crear también la Comisión Legislativa. Por supuesto que para que esas comisiones rindan el trabajo que de ellas se espera, es preciso que estén compuestas de técnicos y especialistas y no de recomendados, porque entonces más vale no formarlas.

Los Grandes Recursos de Mexico

México posee las cinco condiciones necesarias para la gran industria y la gran producción a saber.

I. Fuerza Motriz.
II. Materias primas.
III. Mano de obra.
IV. Comunicaciones fáciles.
V. Mercados.

I. Fuerza Motriz. Además de las cascadas naturales, hay muchas corrientes rápidas que con poco trabajo pueden producir fuerza. Calculando por lo bajo, se puede decir que hay diez millones de caballos de fuerza hidráulica que no se aprovechan, con la circunstancia de que casi todas estas fuentes de energía están cercanas al mar. No hay necesidad de mencionar los enormes depósitos de petróleo, que se consideran los más grandes del mundo; sin embargo para dar una idea de la exhuberancia de los yacimientos no hay más que hacer notar que en algunos lugares brota expontáneamente, y de tal calidad, que sin refinar se usa en las lámparas y motores. Toda la cuenca del Golfo de México produce petróleo; pero se cree que lo hay también en los Estados del Pacífico.

También tenemos minas de carbón

II. Materias primas. Todo el mundo sabe que producimos metales preciosos y hierro, cobre, plomo, zinc, antimonio, plombagina, ámbar, etc., maderas duras, de construcción y tintoreas, fibras duras y blandas, goma y resinas, plantas medicinales y materias colorantes, ganado y granos, mármoles y todos los productos tropicales, café, azúcar, hule, vainilla, frutas, etc. Todavía hay regiones inexploradas y no se explota ni la vigésima parte de nuestros recursos naturales.

En la región del Golfo podemos producir todas las frutas tropicales que consumen E. Unidos y el Canadá, con ventaja de veinticuatro a ciento veinte horas para el transporte, respecto de la América Central y la del Sur. Nuestra producción de ganado puede centuplicarse y podría cansar a mis lectores enumerándoles todas las fuentes de riqueza y las posibilidades de nuestro país.

III. Mano de obra. La hay abundante y excelente. En este país hay una gran cantidad de trabajadores mexicanos que generalmente son de los Estados fronterizos. Los habitantes de los Estados del Centro y Sur tienen disposiciones artísticas muy aprovechables en la manufactura de

artículos que requieren cuidadosa atención. El trabajador mexicano es inteligente y muy adaptable. Más adelante diré algo más sobre este particular.

IV. Comunicaciones. Las facilidades de comunicación con que contamos son inmejorables. Con grandes costas en ambos mares, no necesitamos sino unas cuantas horas de arrastre para alcanzar cualquier puerto, y en cuanto a los ferrocarriles, no es difícil terminar nuestra red y construir todos los ramales necesarios. Cierto es que no tenemos carreteras, pero tenemos los materiales para construirlas. De todos modos, nuestros productos del Golfo están a unas cuantas horas de los puertos de E. Unidos y en contacto directo con los europeos; y los del pacífico tienen libre salida para la costa occidental de los Estados Unidos y la América del Sur.

Además, en la región del Golfo tenemos una magnífica red fluvial que con ligeros trabajos en las bocas de los ríos y en algunos lugares de su alto curso, se perfeccionaría para prestar inmensos servicios.

V. Mercados. De mercados no hay ni que hablar. Este país y Europa necesitan más de lo que podemos producir.

No es esta la ocasión, ni habría tiempo para exponer, ni siquiera a grandes líneas, el plan económico que necesitamos desarrollar para poner en producción nuestras inmensas riquezas naturales; pero sí diré que no soy amigo de la explotación directa por el Estado. Demasiado bien sé a dónde nos conduciría en México tal intento, si tenemos en cuenta nuestra escasa preparación y la desastrosa influencia de nuestra

educación, de que después trataré; pero menos soy amigo de una política de *laissez faire*, de inmovilidad, en espera de que llueva el maná del cielo.

Necesitamos de una enérgica, intensa e incesante acción del Estado, no para suplantar al individuo ni para matar la iniciativa privada, sino para estimularla y para cordinar los esfuerzos de todos.

Necesitamos convertir nuestras deudas, reanudar el pago de sus intereses, reorganizar financiera y administrativamente los ferrocarriles, reemplazar el sistema bancario que destruimos, fijar nuestro sistema monetario, concluir nuestra red ferroviaria, construir carreteras, crear líneas de navegación, canalizar ríos, hacer obras de puertos, perfeccionar nuestra red telegráfica, revisar las tarifas de los ferrocarriles, revisar las tarifas aduanales, reformar las ordenanzas de puertos y navegación, el Código de Comercio, las leyes bancarias, el Código Civil. abandonar nuestro bárbaro y medio-eval sistema de impuestos, reformar nuestras leyes aduaneras, las de aguas, las de tierras, las de minas, las de bosques; plantear la resolución de los problemas agrario y agrícola, simplificar la expedición de títulos de tierras, hacer los catastros, crear el crédito agrícola, plantear la resolución del problema del trabajo y hacer mil cosas más derivadas de estas o conexas.

Por la simple enumeración de algunas de las cosas que hay que hacer sólo para resolver el problema económico, parece que es una tarea imposible de llevar a cabo; pero no es así, porque esta obra no es preciso que un solo hombre la haga.

Es muy fácil de realizar porque hay millones de personas que la reclaman y están listas a ayudar; y hay millares de hombres capaces que sólo esperan que se les permita hacerla. Lo que sucede es que los regímenes ultrapersonalistas como los que hemos sufrido en nuestro país, son los obstáculos más serios para el progreso, pues es necesario no olvidar que todo adelanto se ha hecho a pesar de las resistencias y de la enorme fuerza de inercia de nuestros llamados gobiernos. Probablemente trataré de esto dentro de unos días, en especial, ante un grupo de hombres de negocios; y si hoy hago mención de las enormes riquezas de nuestro suelo y de las espléndidas condiciones en que estamos colocados, no es sino para hacer notar lo fácil que es resolver la cuestión económica en un país tan inmensamente rico y tan escasamente poblado. ¡Qué dieran los europeos por estar colocados en una situación tan ventajosa!

El Trabajador Mexicano

El mexicano en general es inteligente, imaginativo, impresionable y muy sensible. Su sentido práctico no está desarrollado. Su cualidad dominante es la adaptabilidad. Y como responde con gran facilidad a la influencia del medio, es una espléndida materia prima para formar útiles y provechosos miembros de la colectividad, con ayuda de la educación. No pertenecemos a una raza inferior incapaz de mejoría. Poseemos particularidades hijas de ciertas condiciones especiales que han imperado por cuatro siglos, y la influencia de esa noche de cuatrocientos años no se puede borrar de un día para otro, y menos subsistiendo muchas de las condiciones que tanto mal nos han hecho.

Tratándose del trabajador mexicano de hoy, no hay que olvidar que no hace sino unos cuantos años que ha salido de su condición de esclavo, y todavía no ha mucho las gentes de la clase propietaria y dominadora creían sinceramente que el peón no era un ser humano que sintiera y que pensara; creía que era un ser de distinta naturaleza y encontraban muy natural acoplarlo para aumentar su ganado, como lo hacían con las va-

cas y con los caballos. Y hasta las mujeres de buen corazón, sensibles y caritativas, que lloraban con las desventuras de una heroína de teatro o de novela, encontraban muy natural que a los peones se les abrieran las carnes a azotes y les echaran sal y vinagre en las heridas.

Quieren que el peón mexicano ame el trabajo, cuando para él no ha representado más que una ruín labor de 12 a 16 horas, hasta caer rendido por el cansancio, unas cuantas onzas de maíz al día por todo alimento y muchos azotes, y bofetadas, y puntapiés, y cepos de campana, y calabozo, y tormentos afrentosos en público—que no es posible mencionar;—todo para acabar con el último rasgo de personalidad que pudiera quedarle.

¿Cómo va a amar el trabajo quien jamás ha visto en él el medio de realizar ninguna esperanza ni de satisfacer ningún anhelo? *Trabajo* ha significado hasta hace muy poco para el peón mexicano sólo penas y sufrimientos, sin horizontes risueños, sin alegrías, tratado peor que las bestias, sin más consuelo que el alcohol ni más esperanza de liberación que la muerte. Es cierto que algo ha mejorado la situación en este sentido, pues hoy ya no se le golpea, pero aún no tiene el trabajo los estímulos necesarios para que el trabajador lo estime como un medio para alcanzar lo que desea y lo que le hace falta.

No obtiene con el trabajo habitación cómoda, abundante y sana alimentación, buenos vestidos, ni seguridades para un mañana incierto, ni esparcimiento del espíritu, ni educación para sus hijos, ni nada que no sea una vida miserable llena de necesidades y una absoluta falta de seguridad para el porvenir.

Hay uno que otro lugar en el país en donde el obrero gana más, como en la región petrolera, en los campos mineros, en los puertos; pero además de que allí la vida es más cara, tampoco goza de los beneficios de una organización mejor.

La Constitución consigna muchos derechos para el trabajador y ordena muchas cosas en su beneficio, pero como casi todas las leyes en México, es letra muerta. La legislación contenida en el artículo relativo es muy avanzada, pero habrá que reformarla si se quiere que realmente se respeten las leyes, pues fué hecha deprisa por un Congreso que no disponía del tiempo necesario para estudiar con detenimiento el asunto y producir una legislación realmente de acuerdo con nuestras condiciones y necesidades.

Por lo demas, ni siquiera se ha reglamentado el artículo relativo más que en dos o tres estados. De hecho los trabajadores no tienen ningunas garantías, pues sin reglamentar el artículo constitucional y sin los organismos e instituciones indispensables para hacer efectivos sus preceptos, sólo hay una farsa que conduce a una serie interminable de conflictos con grave perjuicio para el obrero, para el patrón y para la colectividad, pues no tienen tribunales, ni bolsas, ni departamentos del trabajo, ni compañías de seguros, ni escuelas.

Es, pues, necesario atender el problema del trabajo para evitar esos conflictos que a nadie benefician, para que las empresas puedan desarrollar libremente sus planes y los trabajadores encuentren en el trabajo la satisfacción de sus necesidades diarias y seguridad contra las contingencias de la vida, con la porción de felicidad y alegría a que tiene derecho todo ser humano

que cumple sus obligaciones para con la colectividad.

Necesitamos, pues, reglamentar el precepto constitucional en todos los Estados, establecer los departamentos, las bolsas y los tribunales del trabajo y las instituciones de seguros necesarias para ciudar de la vida, de la salud y de la seguridad y el porvenir del trabajador.

Habrá para esto que proporcionarle.

Habitaciones para un ser humano.

Escuela Primaria Vocacional, Industrial o de continuación para él y para sus hijos.

Hospital, seguros de vida, de enfermedad y de accidentes.

Esparcimiento: casino, biblioteca, deportes, días de campo, y excursiones, etc.

Estímulos: premios a la buena conducta, a la puntualidad en el trabajo, a la mejor producción y a la lealtad para con la empresa.

Y todo esto, que parece mucho, no costaría más que el 3% sobre el valor de la producción en la gran industria o en la agricultura; pero jamás deberá darse gratuitamente. El trabajador y el empleado deben pagar sus cuotas, pues no hay nada más funesto que acostumbrar al hombre a obtener lo que necesita sin esfuerzo y sin trabajo. Allí están para probarlo las sociedades de formación comunista y los hijos de ricos, a quienes sus padres les dejaron una fortuna en lugar de enseñarles a trabajar.

El Ministerio de Industria y Trabajo y los

Gobiernos de los Estados deben crear los organismos de que se ha hablado y ver que funcionen y cuidar de que el trabajador obtenga todo lo que es indispensable para su vida y mejoramiento. La forma de llegar a realizar todo esto es fácil determinarla, pues no son novedades ni invenciones, son instituciones y medidas que ya funcionan y están adaptadas en otros países. Que los gastos iniciales los haga el patrón o el obrero o el gobierno o los tres juntos, no es de importancia: lo que interesa es que el trabajador esté sano, fuerte y contento. Y es mucho más barato gastar el dinero en esta forma que perderlo en paros, huelgas, *sabotajes* y eternos pleitos entre patrones y trabajadores. Se gana sobre todo, la buena voluntad del trabajador, que es un factor decisivo de hoy en más para el buen éxito de los negocios.

El trabajador mexicano sabe estimar todo buen tratamiento y todo esfuerzo en su favor. Esto lo han podido comprobar muchos extranjeros dueños o gerentes de negociaciones que tratan bien a sus empleados y trabajadores mexicanos. Cuando a causa de la revolución tuvieron que salir del país, confiaron sus propiedades a sus empleados y éstos las cuidaron con tanta lealtad, que en algunos casos hasta la vida perdieron en defenderlas.

Hay un caso que prueba fuera de toda duda lo que estoy diciendo.

En el Norte de Sonora hay una Compañía cuyo presidente y cuyo gerente se han interesado por el bienestar de sus trabajadores, dándoles buenas escuelas, buen hospital y un casino, y haciéndoles pequeños servicios y sobre todo, tratándolos con afabilidad: sus trabajadores siem-

pre han sabido estimar la buena voluntad de sus patrones.

El interesarse por el bienestar y el progreso de sus trabajadores es una buena inversión para el hombre de empresa.

Precisamente al hacer este trabajo llega a mis manos el siguiente artículo que confirma lo que he venido diciendo:

"Una Compañía que sabe como debe tratarse a los Mexicanos"

Existe en este país una compañía minera que sabe cómo tratar a los nacionales, y es la Compañía Fundidora, Refinadora y Minera de los Estados Unidos, de Boston, Massachussets. El Sr. B. Preston Clark, de Boston, hablando ante el Congreso de la Iglesia Episcopal de New York, dijo a este respecto: "He tenido el privilegio de haber estado relacionado con una compañía minera que opera en México. Fuimos a ese país hace como diez años. Hemos procurado tratar a los mexicanos como seres humanos. Les manifestamos que no dábamos crédito a la conseja vulgar que dice que los mexicanos no merecen más de dos pesos diarios; que con nosotros, si cualquier hombre desempeña bien su trabajo, ganaría lo mismo, fuese norte-americano o mexicano; que les respetaríamos en todos sentidos, lo mismo que sus familias y esposas, como si se tratara de las nuestras. Hicimos esto como una proposición humana. El resultado fué prodigioso. Esta actitud nuestra nos trajo los mejores

elementos de la población y estos mejores elementos estuvieron con nosotros. Durante ocho años y medio de revolución bajo estas estrellas del sur, jamás se suspendió la actividad de nuestras plantas. En la actualidad trabajan en ellas siete mil hombres, de los cuales sólo son americanos cincuenta y siete, menos del uno por ciento. Los mexicanos ocupan puestos importantes en todo el negocio. Podría pasar una noche entera refiriendo todo lo que ha acontecido: cómo los hemos alimentado, cómo hemos combatido el tifo y la influenza juntamente con ellos, cómo han puesto de su parte todo lo que ponen los hombres en sus empresas. Debo decir dos cosas: después de la ocupación de Veracruz por nuestros marinos, insistimos en que salieran de México todos nuestros empleados norte-americanos. Nuestras propiedades quedaron encargadas a los mexicanos durante ocho meses. No nos robaron ni un centavo ni permitieron que otro robara; trabajaron las plantas con buen éxito y nos las devolvieron en tan buenas condiciones como estaban cuando salieron nuestros empleados norteamericanos del país. En otra ocasión fueron robados a la Compañía 250,000 dólares, de plata en barras. Cuando nuestros seis mil mineros supieron lo acontecido, por su propio consejo recuperaron lo robado y en el término de veinticuatro horas, ya las cuarenta y ocho barras habían sido embarcadas en un vapor de la *Ward Line* con destino a Liverpool.—Os preguntais ahora por qué tengo confianza en ellos?"

El Problema de la Educacion

De propósito he querido dejar para lo último el problema de la Educación en México, porque es en mi concepto el más importante de todos; mejor dicho, es el fundamental, y sin resolverlo es absolutamente inútil y estéril todo esfuerzo en otro sentido. Es el único agente que puede modificar nuestro modo de ser, nuestras concepciones, nuestras creencias, nuestras costumbres y nuestros hábitos, porque es la única fuerza capaz de influir en el alma de nuestra raza.

De nada sirven los sistemas, las leyes, las instituciones, si van contra esas fuerzas invisibles, cuyas causas generadoras a veces proceden de acontecimientos tan lejanos que sólo por deducciones podemos conocerlos; de esas fuerzas que escapan a la razón porque provienen de las regiones donde se forman las creencias y los sentimientos. Para proceder con orden voy a pintar el estado actual de la educación en México. El tanto por ciento de analfabetas no es conocido de manera cierta: mientras unos creen que es el 80, hay quien asegure que es el 68 por ciento de la población de más de seis años de edad. Nuestras estadísticas no son perfectas y menos

pueden serle en épocas de trastornos del orden. Números más o menos, lo cierto es que la cantidad de personas que no saben leer y escribir es alarmante. Varía entre doce y quince millones en un país de más de veinte millones de habitantes. Este solo dato revela la inmensa tarea que hay que realizar.

La organización de la educación se puede decir que no existe; cada Estado aisladamente hace lo que quiere, sin que exista nada de cooperación ni coordinación de los esfuerzos. Hay tantas tendencias como escuelas normales y la anarquía y la desorganización han llegado al colmo con la absurda pretensión de que los municipios tengan a su cargo la educación pública. Los maestros son pocos, mal preparados y peor pagados. No hay ningún estímulo para conservarlos en el Magisterio. Todos los que pueden desertan en busca de posiciones más lucrativas y son bien pocos los que actualmente estudian para esa carrera, por lo que no hay esperanza de que aumente su número. Los edificios escolares en su mayoría son malos y aun muchos de los últimos que se construyeron responden a la idea de la escuela presidio y casi todos están en el centro de las poblaciones.

Pero dejemos esos detalles y vamos a lo fundamental, la enseñanza misma. La instrucción que se imparte es exclusivamente de memoria, enciclopédica y de carácter abstracto. El aprovechamiento de un discípulo se juzga por el mayor o menor desarrollo de su memoria. La inteligencia de un niño se estima por la suma de lecciones que repite como un perico. La finalidad suprema es el exámen; nada que se desarrolle por el ejercicio, el poder de observación, la voluntad.

la tenacidad, la confianza en sí mismo, el valor personal; nada que ponga en contacto al niño con la realidad y que lo prepare para vencer los obstáculos que tiene que encontrar en la vida.

Cómo conocer la vocación, cómo desarrollar la aptitud, cómo templar el carácter, son cosas que no preocupan a nuestros pedagogos: lo importante es que el muchacho sepa muchas cosas y las diga con soltura en el exámen. El maestro se siente satisfecho cuando su discípulo responde en la prueba final airosamente a todas las preguntas de los sinodales; el muchacho sabe historia antigua, mitología, astronomía, anatomía, geografía universal y todo lo que se quiera, y cuanto más tierno es el niño más orgullosos se sienten los padres y el maestro.

¡Si tuvieran conciencia del crimen que cometen se morirían de vergüenza! No saben que han hecho todos los esfuerzos posibles por entregar desarmado al combate de la vida a ese desdichado! Un náufrago más, cuya única tabla de salvación será el empleo del Gobierno! O la revolución!

¡Cuántos eruditos a la violeta! ¡Cuántos enciclopedistas de salon! Cuántos mendigos de levita! Todo lo saben, menos trabajar; la educación que recibieron en nada se relaciona con lo que tienen que hacer en la vida. Se puede decir, sin exageración que el mexicano que triunfa en la vida lo hace a pesar de la escuela.

Recuerdo que una vez, en mi pueblo, fuí invitado por el maestro de escuela para que presenciara unos exámenes. Cuando llegué, me invitó a que yo preguntara a cualquier niño de la clase que se examinaba lo que quisiera, y como le dijera que prefería esperar a que los sinodales

interrogasen, me respondió: "no hay necesidad de esperar," y llamó a un chiquitín de seis años a quien ordenó:—"Diga Ud. al Sr. Alvarado qué son los huesos," y el niño sin titubear, describió todos los que componen nuestro cuerpo. Luego el maestro le insinuó que hablara de la sangre, y así, sucesivamente, de todo el cuerpo humano, hasta que recitó un tratatado completo de anatomía.

El maestro se frotaba las manos de satisfacción y me decía:—"Y así están todos de adelantados; no crea Ud. que este nomás". Y así era efectivamente. Cada alumno recitaba de memoria grandes trozos de obras sobre las más variadas materias. Ahora bien; aquellos niños eran casi todos hijos de jornaleros. Su probable ocupación sería la agricultura, la ganadería o el comercio; pero de esto, nada absolutamente se trataba y mucho menos se practicaba.

Esta desastrosa tendencia a desarrollar la memoria y estudiar únicamente en libros, ha sido mantenida en todas las escuelas y en todos los cursos, así en la enseñanza primaria como en la preparatoria y en la profesional, manteniendo de este modo el culto por las apariencias, desarrollando el amor a las profesiones liberales y arrojando las fuerzas intelectuales del país hacia los estériles campos especulativos.

Afortunadamente, ya el peligro se ha reconocido y hay muchos educadores que están luchando por implantar la nueva educación, la escuela de la vida diaria, real e intensa; ya hay en pie un decidido movimiento en favor de los deportes.

Podría seguir tratando este tema horas enteras, pero además de no haber tiempo no hay necesidad de ello. Basta decir que nuestra Es-

cuela no prepara hombres para luchar en la vida: lo que hace es lanzarlos a la lucha diaria sin ninguna preparación. De ahí esa falange interminable de profesionistas, de burócratas, de políticos y de revolucionarios, de zánganos, de fracasados, de vencidos.

En la forma más breve expondré lo que yo creo que debemos hacer para resolver este trascendental problema, pues mientras no sean las condiciones propias para desarrollar las fuerzas latentes que existen en nuestro factor hombre, es inútil reformar constituciones y hacer montañas de leyes. ¡Cuán niños somos! Modificamos leyes e instituciones y no nos preocupamos del hombre para quien queremos que sirvan!

En primer lugar, habrá que crear un ministerio o departamento que quede a salvo de la influencia política y que tenga por misión coordinar todos los esfuerzos, estimular la acción de los Estados y de las instituciones privadas y cooperar activamente en toda obra educativa.

Este ministerio o departamento no debe absorver y centralizar los trabajos de los Estados, porque una centralización absoluta sería perjudicial para el libre desarrollo de la iniciativa de éstos, y además porque cada región tiene sus necesidades propias. Los Estados deben crear sus departamentos, centralizar la educación pública y reglamentar la privada.

Estos departamentos se ocuparán en todo lo que a educación se refiere, así escuelas normales como primarias, superiores, vocacionales, industriales, de continuación, de ciegos, de sordomudos, de retrasados, de correccionales de presidiarios, etc. bibliotecas, periódicos, exposiciones,

excursiones, congresos, viajes, deportes, campeonatos, exploradores, etc.

El departamento federal tendrá por objeto crear y sostener las misiones de educación en el extranjero; crear y sostener las escuelas normales para profesores; atender la educación en el Distrito Federal y en los Territorios; proporcionar a los Estados maestros, material escolar, propagandistas, libros, auxilios o préstamos en dinero; promover congresos pedagógicos, intercambio de profesores y alumnos; sostener una intensa propaganda sobre motivos de educación; organizar con la cooperación de los Estados la educación de los indios; proporcionar informes técnicos; organizar giras y excursiones; utilizar el libro, el teatro, el cinematógrafo y el períodico para la propaganda; generalizar los deportes y los cuerpos de exploradores; investigar, experimentar y estudiar constantemente los métodos y sistemas que se pongan en práctica en otros países y en el propio; estar al tanto del movimiento del mundo en materia de educación, para adoptar todo aquello que convenga; en una palabra, su misión será la de cooperación, estudio y coordinación, a fin de producir y mantener el más intenso movimiento educativo, aprovechando la mayor suma de elementos y concertando todas las fuerzas dispersas. Necesita este departamento dividir sus labores en técnicas y administrativas, pues se ha observado que eminentes educadores con frecuencia son muy pobres administradores; y debe tenerse en cuenta que para obtener todo el fruto posible es preciso que la administración sea de primer orden.

La Oficina Federal de Educación de este país desempeña ya algunas de estas funciones y cada día se acentúa más la tendencia a ampliar su-

atribuciones y su radio de acción; pero nosotros necesitamos darle a nuestro ministerio un campo todavía más amplio. Loprimero que debe hacer este organismo es trazarse un plan científicamente elaborado para mantener en el extranjero una serie de misiones permanentes, cuyo personal de maestros y educandos se renueve constantemente, conforme vayan terminando sus estudios. Debe elegirse cuidadosamente dónde deben trabajar estas misiones, teniendo en cuenta los estudios que se desee que hagan los alumnos y los métodos que se sigan. Deben organizarse cuanto antes estas misiones, a fin de que pronto se puedan utilizar los elementos más adelantados para organizar las escuelas normales y los servicios del ministerio.

Deben crearse escuelas especiales con cursos análogos a los que se siguen en las que se hayan escogido como modelos y asiento de las misiones en el extranjero a fin de que los jóvenes que salgan a terminar sus estudios no pierdan el tiempo en volver a empezar, sino que más bien encuentren en la escuela a donde vayan a perfeccionarse, una continuación de la suya propia, donde principiaron sus estudios.

Hoy sucede que los jóvenes mexicanos que salen a estudiar al extranjero se encuentran con que las materias estudiadas en la escuela de su país no corresponden a las exigidas en el plan de estudios del colegio en el que ingresan, y pierden un tiempo precioso al comenzar sus estudios.

Las misiones es preciso que vengan organizadas con sus maestros a universidades previamente designadas para que no pierdan tiempo y no sea el acaso el que decida de los planes y métodos de estudio, sino una previa investigación. Es necesario que los alumnos vengan con sus maestros para

evitar que pierdan el tiempo y tomen malos hábitos, como por lo general sucede hoy. A la vez, los maestros tendrán ocasión de perfeccionarse y de estudiar y comparar las diversas tendencias educativas, y sobre todo, estar al tanto del movimiento educativo del mundo.

Otra de las primeras medidas que deben tomarse es rematar el noventa por ciento de los edificios que sirven para escuelas; feos, obscuros, sin ventilación, mal orientados, incómodos, algunos de ellos en la vecindad de cuarteles y tabernas. Las escuelas deben establecerse tan cerca del campo como sea posible. No se necesitan palacios; lo que es indispensable es el aire, la luz, el agua, el bosque, los pájaros, los prados y las flores, aun cuando al principio sólo haya casas de madera y tiendas de campaña. La escuela ideal es aquella que menos se aleja de la vida del hogar y de la vida diaria, con sus dificultades, con sus luchas, con sus trabajos, alegrías y satisfacciones. Una escuela que alejando al niño de la realidad abre un paréntesis en su vida, constituye un crimen. Por eso es necesario que la escuela no sea sino una prolongación del hogar, con la más estrecha colaboración de padres y maestros.

Generalmente se cree que la educación debe empezar a los cinco o seis años, y no es así: debe empezar desde que se ve la luz, y los cuidados aún antes, por lo que es indispensable educar a las madres. Para lograrlo, es necesario multiplicar las escuelas vocacionales y de artes domésticas, hasta lograr que no haya una sola mujer que no sepa las obligaciones que le impone el sacerdocio de la maternidad. Habitaciones, vestidos, alimentos, medicinas, sueño, juegos, todo debe ser

objeto de cuidados y estudio. La madre debe saberlo todo o no ser madre. A la acción de las escuelas habrá que sumar la acción de las sociedades privadas y una intensísima y constante propaganda sobre asuntos del hogar y de las ciencias domésticas, para la cual habrá que emplear los métodos comerciales: anunciar es una ciencia; hay que usar métodos científicos para obtener todos los resultados que se buscan en el menor tiempo posible. En algunos Estados de N. América se han emprendido campañas en tal sentido; pero aun allí mismo falta mucho que hacer. En Ohio se ha trabajado mucho y ese Estado es el que ha tenido la gloria de producir el primer Código del Niño. Pensad en lo que esto significa; ¡El código de su majestad el niño! Quienes lo han formulado, después de largos años de estudio e investigaciones, sí tienen derecho a llamarse civilizados.

Dije que la escuela ideal es la que no se aleja de la vida del hogar y que más se acerca a la vida ordinaria.

Efectivamente, una escuela que secuestra a un niño del movimiento ordinario y que sólo desarrolla su memoria, como si ese niño fuera a vivir en otro mundo, debe estar organizada, sostenida y dirigida por una cuadrilla de dementes o de idiotas. Por eso la escuela primaria debe estar organizada como un hogar, la vida que el niño lleve allí debe ser la de familia la de una familia modelo; los directores y profesores deben ser casados y vivir allí mismo con sus familias.

Debe haber la más estrecha cooperación entre padres y maestros y al efecto ya empiezan a surgir en este país las ligas de unos y otros.

La escuela dirigida exclusivamente por hom-

ores o por mujeres es perjudicial para el niño. Es contra la Naturaleza.

La escuela dirigida por llamados maestros, hombres o mujeres, que no hayan llegado a la perfección por el matrimonio, no es escuela.

La Educación debe dirigirse de lo concreto a los abstracto, de lo que el niño palpa y conoce a lo que no puede explicarse a sí mismo. Las lecciones y los libros deben servir para explicar al niño la teoría de lo que él mismo ha hecho, ha visto, ha tocado u observado: así, no es la memoria lo que se desarrolla, sino el juicio crítico.

La mayor parte del tiempo debe emplearse en hacer algo; pero siempre procurando desarrollar todas las facultades y especialmente, la vocación hacia los trabajos manuales, hacia el trabajo corporal.

En la armonía del desarrollo son necesarias las expansiones del espíritu y la vida social; pero siempre después del desarrollo físico y del de las facultades que inclinan al niño a aquellos trabajos que cuando sea hombre lo convierten en un factor de producción en la agricultura, en la industria y en el comercio, en las ciencias y en las artes.

Después de la primaria vendrá la escuela superior, la vocacional, la industrial, las de continuación, la profesional; pero todas ellas recibirán un material espléndidamente preparado.

Nosotros debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a la educación vocacional e industrial; debemos cerrar las escuelas profesionales durante algún tiempo y gastar cuanto peso tengamos en inundar el país con escuelas vocacionales e industriales y con una activísima e incesante propaganda en el mismo sentido.

El ideal educativo es formar hombres duros de cuerpo, vigorosos y sanos que no tengan miedo ni al frío ni al calor, ni al sol ni a la lluvia, ni la nieve ni al aire, ni a los rayos, ni al viento, ni al fuego ni a las tempestades; y así mismo que no tengan miedo al trabajo ni a las dificultades, porque estén acostumbrados a vencerlas; hombres educados para luchar por la vida: para ir siempre adelante y que en cualquiera circunstancia jamás pierdan la confianza en sí mismos; hombres que el día que no tengan con que comer vayan alegremente a cortar leña, a barrer calles o a lustrar zapatos, sin que ninguna adversidad pueda vencerlos, porque posean un talismán con el cual pueden conquistar el mundo: la capacidad para valerse por sí mismos.

CONCLUSIONES:

He tratado de presentar algunas de las condiciones que prevalecen en México, apuntando las reformas que en mi opinión deben hacerse; no con la creencia de que esas reformas político-administrativas por sí solas curen todos nuestros males, pero sí con la seguridad de que serán la base para resolver nuestros graves problemas.

De propósito no he querido referirme a algunos aspectos de nuestro terrible problema social.

Por ejemplo: el desequilibrio económico que en México reina; la situación del niño; la mendicidad, la vagancia, la prostitución, los juegos de azar, la criminalidad, los presidios; la mortalidad, especialmente la infantil; la embriaguez; la delincuencia infantil; las condiciones de higiene personal, de higiene de alimentación y de higiene de habitación que casi universalmente prevalecen; nuestro enorme y complicado proble-

ma del indio, que por sí solo debe absorver la mitad de la atención de nuestros estadistas: ¿En efecto. ¿Como tornar en elementos de progreso y civilización a catorce millones de indígenas?

Ahora bien; llegamos al punto mas difícil y delicicado de la cuestión: ¿Qué conclusiones podemos formular ante tal estado de cosas? ¿Forman los mexicanos un pueblo capaz de gobernarse por sí mismo? ¿Cómo se explica que a pesar de haber tantas revoluciones no logran constituir un gobierno sobre bases orgánicas?

Tengo la firme convicción de que el pueblo mexicano está capacitado para gobernarse a sí mismo y que cuenta en su seno con los elementos necesarios para darse un gobierno digno de tal nombre. Si hasta hoy, a pesar de sus esfuerzos, no le ha sido posible crearse ese gobierno, se debe al fardo pesadísimo que ha venido cargando desde que nació. Este fardo no es otro que las consecuencias de una organización social que pugna con la razón y con la justicia.

Para juzgar de la situación de México hay que tener muy presente este punto esencial: la independencia nos sorprendió con ocho millones de indios, ahora catorce, por lo menos a quienes hay que civilizar y educar, a quienes, de cualquier modo, hay que gobernar: Estados Unidos no tuvieron ese problema; les bastó simplemente hacer a un lado a los pocos indígenas que en el país encontraron. Pero en México no es posible, no se puede hacer a un lado a millones y millones de hombres.

Sabe todo el mundo lo que para la América India significó la dominación española, inspirada en el más sombrío fanatismo y sostenida por el despotismo mas cruel. España no pudo como

Inglaterra, fundar otros pueblos de su misma raza. Con la cruz en una mano y la espada en la otra, se limitó a sojuzgar a los indígenas para explotarlos, manteniéndolos en la superstición y en la ignorancia mas abyecta y, de hecho en la esclavitud más absoluta.

La organización social, si tal nombre puede dársele, sostenida artificialmente por España durante su larga dominación, y legada luego a las colonias que de ella se separaron para constituir las actuales repúblicas hispano-americanas, componiase, al menos en México, del noventa por ciento de indios esclavos y del diez por ciento de amos; propietarios de tierra y minas, comerciantes, curas, empleados públicos, abogados, médicos, militares y políticos.

Trescientos años de opresión tan espantosa, tan terrible y brutal que llegaba a negar a los indígenas hasta la calidad de seres humanos, no podían borrarse en tres generaciones. Así, pues, aun cuando nuestra independencia política se consumó desde 1821, las condiciones sociales y económicas de la colonia subsistieron hasta hace muy poco y sus consecuencias seguirán pesando en nuestra vida nacional por muchos años todavía.

La vitalidad de nuestro pueblo es asombrosa y para darse cuenta de ella, no hay que olvidar las adversas condiciones en que ha vivido. Si a pesar de estas subsiste, tal milagro se debe exclusivamente a sus admirables cualidades: a su resistencia y frugalidad; a su rapidez de percepción; a su extraordinaria facultad de asimilarse los conocimientos y adaptarse al medio.

Las fuerzas de este pueblo tan hospitalario, tan sensible y tan leal a los beneficios, son poderosas e indestructibles y de una belleza tal, que

bajo condiciones favorables no palidecerán ante las de ningún otro pueblo.

No somos una raza inferior ni hemos caído en la abyección; no somos más que un pueblo mantenido en la ignorancia, pero ansioso de lanzar de si este ominoso fardo.

Pero hay algo que se llama la fuerza del pasado y el pasado se resiste.

Los pequeños grupos de agentes del progreso que en cada generación han surgido aquí y allá en todo el país, han tenido que luchar lenta, penosa, incesantemente a través de una selva de obstáculos contra las fuerzas producidas por la organización social que sostuvo la dominación española y que de ella heredamos.

La formidable influencia del pasado ha querido implacablemente ahogar cada anhelo legítimo del Pueblo, cada esfuerzo del progreso hacia adelante, y de allí han venido y vienen esos conflictos: los progresistas no han tenido más remedio que arrollar por la fuerza los obstáculos que a la implantación de sus ideas les oponían y les oponen aún esas fuerzas contrarias.

Por tanto, esos movimientos revolucionarios que se pretende tomar como signos regresivos, no son sino poderosas manifestaciones de una fuerza latente que lucha sin cesar contra las funestas consecuencias de un pasado de horrores. No es ni puede ser una raza inferior la que a pesar de las terribles condiciones con que ha tenido que luchar ha producido tantos hombres eminentes, tantas figuras ilustres que por sí solas bastan a iluminar las páginas de la historia de todo un continente.

No es ni puede ser una raza inferior la que produce madres y esposas cuya dulzura, abnega-

ción y fidelidad no son excedidas por ninguna otra mujer del mundo, y cuyas virtudes son nuestro orgullo y nuestro tesoro.

No habléis de gobiernos de mano de hierro para un pueblo que lucha y jadea por sacudir los efectos de una organización comunista, por arrojar léjos de sí sus vicios y su ignorancia. No habléis de organizar una sociedad sobre la base del terror y de la opresión cuando apenas estamos sacudiendo los efectos de un régimen igual. No habléis de esto en el País en que Wáshington dijo: *"El Gobierno fundado en la fuerza y el miedo es como el fuego, a la vez servidor, peligroso y tirano terrible. No dejeis nunca ni por un momento el Gobierno en manos irresponsables."* Y no hay manos que respondan menos que las manos de hierro.

Se quiere un pueblo organizado cuyos miembros sean factores de trabajo y de civilización por otros medios que no sean la libertad, la justicia y el bienestar, y esto es imposible. Todo régimen de mano de hierro es una regresión. Ya lo ensayaron en México sus apóstoles y fracasaron ruidosamente. Gracias sean dadas a Dios que permitió por este medio mostrar al mundo que nuestro Pueblo no soportó el ultraje de los que pretendían hundirlo en la ignorancia y en la abyección, si lo queréis compuesto de hombres cobardes y viles cuyo único móvil de conducta sea la vista del látigo.

No habléis de intervención para crear allá un Gobierno; es tan inútil como querer coger agua con arnero. A los males del Gobierno de mano de hierro agregarías lo aborrecible de la presencia del soldado extranjero y el Gobierno que con su apoyo se formara duraría lo que durase la ocupación. Y los mexicanos traidores, en caso de que

los hubiera, no tendrían más que dos caminos que seguir: o salir formando parte de la impedimenta de las tropas invasoras o exponerse a las justas consecuencias de su traición.

No habléis de conquista; no estamos en el siglo XVI y la natural tendencia de los hombres hacia la libertad y la independencia es una fuerza que nada ni nadie puede destruir. Un rebelde y un odiador en cada mexicano sería la cosecha inmediata... Más tarde, quién sabe si los mexicanos empujados por la necesidad no unirían sus esfuerzos a los de los millones de elementos no asimilables al tipo de sociedad actual que hay en este país.

Sorprendidos los mexicanos, a poco de haber nacido a la vida independiente, por las necesidades de un mundo dedicado ya a la industria, se han atrasado en la marcha, demasiado ocupados en separar las zarzas que en su camino amontonara la selva obscura abrojosa de la conquista, y no han tenido tiempo de alcanzar a las sociedades mejor preparadas por sus antecedentes y su educación para aprovechar las nuevas condiciones creadas por la utilización de la hulla, las aplicaciones de la electricidad y la invención de las máquinas.

La rapidez de las comunicaciones, que han traído el estrecho enlace de los intereses y necesidades de unos pueblos con los de otros ha creado la real y positiva interdependencia de las naciones, hace que hoy tengan eco nuestros desórdenes, y cuando se oye hablar de cualquier incidente de nuestra agitado vida, se exclama con cansancio y desagrado: ¡Todavía esos mexicanos!....

Conscientes estamos de ese sentimiento del mundo; bien sabemos lo que de nosotros se pide

y lo que debemos hacer si queremos que se nos trate como a pueblo civilizado.

Sabemos perfectamente que no podemos vivir como tras una nueva muralla china; sabemos que nuestros desórdenes afectan al comerció y a la industria de muchas regiones del globo, que nuestra bancarrota, aunque transitoria, pesa sobre infinidad de pequeños imponedores en Europa; sabemos que la interrupción de los trabajos de una mina en México puede perjudicar a millares de trabajadores y que la suspensión de los trabajos en los campos de petróleo se haría sentir en los intereses de millones de personas; como sabemos también que la pérdida de las cosechas de fibras en México traería de pronto una críses de las más graves a Estados Unidos, ya que no se podrían levantar las cosechas de trigo.

Sabemos todo ésto, y por eso estamos ansiosos de remediar algunas de nuestras condiciones para no seguir siendo el vecino molesto y sí el colaborador y el alegre camarada, siempre dispuesto a cooperar con los demás pueblos y especialmente con este, por razones de vecindad, en toda obra de progreso y de civilización. Pero es preciso que el mundo tenga un poco de paciencia y espere un poco más tiempo; es preciso que nos permita echar las bases de un sólido progreso. Tenemos elementos, y hay, sobre todo, en México una poderosa corriente hacia la reorganización pacífica. La señal más saludable es la poca o ninguna fé en los políticos, lo cual quiere decir que la sociedad en general ya piensa valerse por sí misma.

De nada serviría querer apresurar los acontecimientos; una paz con un dictador de mano de hierro no sería sino una corta tregua con una re-

caída más violenta aún. La paz orgánica no puede hacerse en México-ni en ninguna otra parte-sino sobre la base de la libertad, de la justicia y del bienestar social.

Y nada de eso se puede conseguir con la espantosa desorganización política y administrativa que hoy reina. Necesitamos las reformas de que han hablado para que nos sirvan de punto de partida para los demás trabajos.

Dejad que una incesante apropiada acción educativa encauce las fuerzas latentes y desarrolle las facultades de nuestro factor hombre; y en lugar de revoluciones con armas haremos revoluciones en las ciencias, en las industrias, en las artes.

Esperad un poco a que modifiquemos algunas condiciones que nos son adversas, y en lugar de revolucionarios y políticos daremos al mundo capitanes de la industria, sabios y artistas: porque el material es espléndido, pero aún no está labrado.

Los problemas de México, con ser tan grandes, son de fácil resolución pòrque tenemos los elementos fundamentales: los enormes recursos naturales y una población ansiosa de progreso.

Nuestro problema a grandes líneas, puede dividirse en dos partes:

ORGANIZACION Y EDUCACION.

Pero no podemos en absoluto iniciar nada sólido y duradero en lo que a la tarea constructora se refiere, con herramientas tan malas como nuestra desorganización administrativa y nuestra desorganización política.

Ese estado de cosas, si bien es el producto del medio y no la obra de un solo hombre, también es cierto que únicamente se ha podido producir por las influencias de un pasado que se resiste a desaparecer, pero que ya no encaja en nuestro ambiente; tiene que morir por falta de aire.

No pueden infringirse impunemente las leyes del progreso, y el régimen pasado de México constituye una infracción a esas leyes, por lo que no puede perdurar; o evoluciona o muere.

La civilización no puede tolerar estorbos en su camino y el actual órden de cosas en México contituye el obstáculo más serio para la civilización; tendrá que ser barrido.

He aquí, pues, la Revolución Mexicana, tal cual la entiende un revolucionario. Como se habrá notado, no queremos, ni repartir la riqueza creada, ni arrojar bombas de dinamita, ni incendiar con petróleo las ciudades, ni cambiar al rico en pobre, ni a la fuerza al pobre en rico, ni robar

a nadie lo suyo; queremos una organización política de acuerdo con nuestras necesidades, queremos una administración eficaz y ecónomica, organizada en cuanto sea posible como un negocio privado para que allane los obstáculos, simplifique los procedimientos y encause las fuerzas económicas del País y las extranjeras que a él vayan, a fin de que la agricultura. la industria y el comercio alcancen su mayor desarrollo y puedan aprovechar y poner al servicio del mundo los inagotables recursos naturales que poseemos, creando así el bienestar ecónomico indispensable para fundamentar el bienestar social.

Queremos una administración simple, sencilla, sin complicaciones, que nos permita cuidar de nuestros recursos humanos, aprovecharlos en toda su capacidad y llevarlos física, intelectual y moralmente hasta donde nos lo consientan nuestros elementos, pues mientras no se cuide, se cultive y se mejore el factor hombre, no habrá progreso posible en ningún sentido. Nada puede ser más razonable ni más justo que este anhelo.

Observaciones personales me han demostrado que en aquellos lugares de México donde por cualquier caso se ha producido una mejoría económica real, nadie quiere servir en los empleos públicos, nadie servir en política; todos se dedican a los negocios para hacer dinero. Esto nos enseña que no es un mal de raza sino un mal de circunstancias; el exceso de producción de políticos y revolucionarios.

En México no es difícil resolver el problema social inmediato, porque no se trata de disputar sobre la riqueza creada, sino de producir más riqueza para todos; y como hay riquezas enormes sin explotar y un pueblo inteligente y ansioso de

recibir la preparación adecuada para aprovechar esas riquezas, por muchos años quedará resuelto el problema, si iniciamos el movimiento en la dirección propia,

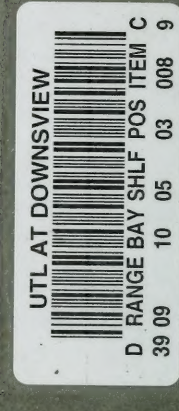
No es que yo no vislumbre un estado social mejor que este en que vivimos, pero eso lo resolverán nuestros descendientes. Probablemente ellos, persiguiendo los fantasmas de la percepción y de la felicidad, ensayen todos los sistemas que hoy se preconizan como panaceas de todos los males. A nosotros lo único que nos toca es, dentro de nuestras fuerzas y de nuestros recursos, remediar las mas urgentes necesidades,

Esta ha sido frecuentemente la causa de los fracasos y decepciónes de nuestro pueblo: sus directores, muy bien intencionados, pero mas soñadores que prácticos, le han mostrado la meta brillante a la que hay que llegar, pero no lo han mostrado dónde empieza el sendero que a ella conduce. A eso se debe que nuestras leyes sean tan avanzadas como impracticables. Y es necesario curarnos de este mal que tanto nos ha perjudicado.

Finalmente, los que condenan los movimientos revolucionarios de México en su impaciencia por ponerles fin,pretenden apelar a procedimientos artificiales para detener el curso natural de los acontecimientos y la obra del tiempo, aquí hay que recordar las palabras de Lord Macaulay, dichas, con respecto de México, del gran pueblo que la evolución ha convertido en la Roma de nuestros dias:

"Todos deploramos las violencias que acompañan a las revoluciones, pero mieútras mayores son esas violencias, mejor cuenta nos damos de lo necesario que era la revolución. La Fuerza de esa violencia será siempre proporcionada a la fero-

cidad y a la ingnorancia del pueblo, y la ingnorancia y la ferocidad del pueblo estarán siempre en relación con la degradación y la tiranía en que éste ha vivido....Los frutos difinitivos y permanentes de la libertad son la sabiduría, la moderación y la clemencia. Sólo hay un remedio para los males que produce la libertad recién adquirida: y ese remedio es la misma libertad.''


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 09 10 05 03 008 9